



INFORME SOBRE LA VIABILIDAD FISCAL MUNICIPIO DE SAN JUAN D EURABÁ CIERRE 2012-PRELIMINAR

I. ANTECEDENTES

Al cierre de la vigencia fiscal 2011, el Municipio arrojó un resultado presupuestal superavitario y presentó indicadores de responsabilidad fiscal en el nivel central de gobierno y órganos de control dentro del límite legal.

Los indicadores de solvencia y sostenibilidad, que miden la capacidad legal y real de endeudamiento estuvieron dentro del rango que dispone la Ley 358//97 para indicar la instancia verde o suficiente capacidad de pago.

Al cierre de 2011 había cancelado el 11% del pasivo reestructurado.

Los principales riesgos financieros están asociados a 21 procesos judiciales en su contra estimados en 715 millones.

II. INFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

Sector Central

A finales de 2012 la planta de personal del nivel central de gobierno estaba conformada por 33 cargos, provistos en su totalidad; el 27% correspondieron al nivel asistencial, 15% directivo, 6% al profesional, 6% al técnico, y 3% directivo. Por tipo de vinculación la planta de cargos estaba conformada por 9 provisionales y 24 de libre nombramiento y remoción.

La Administración Municipal contaba con una nómina de 12 pensionados, todos del sector central de gobierno. 10% recibieron pensión por jubilación, 1% por vejez y 1% por invalidez. Del total de pensiones 8 fueron otorgadas por convención colectiva.

Sector Descentralizado

El sector descentralizado (EDS) estaba conformado por la E.S.E., Hospital Héctor Abad Gómez.

III. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

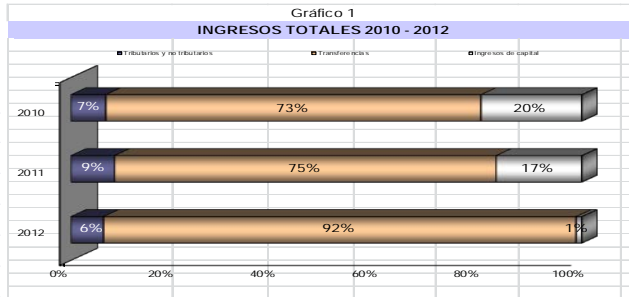
Ingresos

En el año 2012 el Municipio recaudó \$16.774 millones, incorporó recursos del balance por \$47 millones y recibió giro de regalías por \$49 millones, para reportar una ejecución presupuestal de ingresos y recursos de capital de \$16.870 millones, equivalentes al 93% del presupuesto total de ingresos, que incrementaron 12% en términos reales respecto al 2011.

En su composición, los ingresos tributarios y no tributarios aportaron el 6%, las transferencias el 93% y los recursos de capital el 1%. Tabla 1.

Tabla 1
VARIACIÓN REAL INGRESOS TOTALES 2011 - 2012

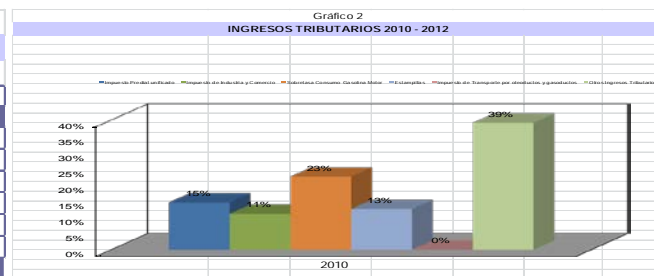
valores en millones de \$				Variación real
Concepto	2010	2011	2012	2012/2011
Tributarios y no tributarios	1.153	1.256	1.078	-16%
Transferencias	12.406	10.997	15.602	38%
Ingresos de capital	3.333	2.468	191	-92%
TOTAL	16.893	14.721	16.870	12%



El conjunto de los ingresos tributarios y no tributarios cayó 22% en términos reales respecto al 2011. En los tributarios se explica por la reducción de todos los impuestos.

Tabla 2
VARIACIÓN REAL INGRESOS TRIBUTARIOS 2011 - 2012

valores en millones de \$				Variación real
Concepto	2010	2011	2012	2012/2011
Impuesto Predial unificado	150	151	135	-12%
Impuesto de Industria y Comercio	114	111	102	-10%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	233	287	277	-6%
Estampillas	129	167	88	-49%
Impuesto de Transporte por oleoductos y	0	1	0	-64%
Otros Ingresos Tributarios	403	465	344	-28%
TOTAL	1.030	1.181	947	-22%



En el total de ingresos tributarios, la sobretasa a la gasolina representó el 29%, predial 14%, el impuesto de industria y comercio 11%, estampillas el 9% y otros tributarios 36%. En relación con el 2011 se observa que la sobretasa a la gasolina amplió su participación, mientras que las estampillas y otros tributarios disminuyeron su participación.

Las transferencias, por su parte, aumentaron 38% anual en términos reales. Las transferencias provenientes del S.G.P. fueron las de mayor importancia (67%).

Al cierre del 2012, los ingresos de capital disminuyeron 92%, debido a los menores recursos percibidos para la cofinanciación de proyectos y desahorro de FONPET. En su composición, los recursos provenientes de regalías fueron los más representativos, con el 68%.

Gastos

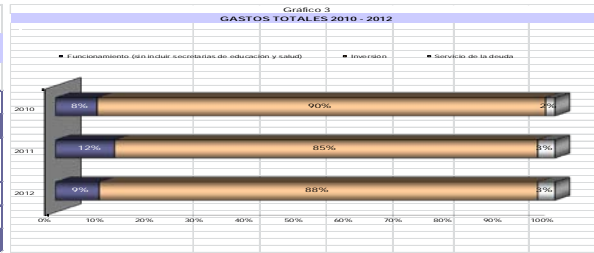
En 2012 los compromisos de gastos del municipio sumaron \$16.550 millones, y al sumarse los compromisos con fuente del nuevo sistema general de regalías por \$49 millones, la ejecución presupuestal de gastos sumó \$16.599 millones, equivalentes al 91% del presupuesto definitivo y 32% más en términos reales respecto al 2011. Los gastos de inversión aportaron 88%, los de funcionamiento 3% y el servicio de la deuda 3%. Tabla 3.

La estructura del gasto en 2012 no varió significativamente respecto a la de 2011.

Tabla 3
VARIACIÓN REAL GASTOS TOTALES 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2010	2011	2012	Variación real 2012/2011
Funcionamiento (sin incluir secretarías de educación y salud)	1.356	1.452	1.451	-2%
Inversión	14.647	10.417	14.573	37%
Servicio de la deuda	306	427	575	32%
TOTAL	16.309	12.296	16.599	32%



En 2012, el presupuesto de funcionamiento se ejecutó en el 100% y del mismo se pagó en 96%, disminuyó 2% anual en términos reales. La disminución se debió al pago total del déficit de funcionamiento y gastos generales. Tabla 4.

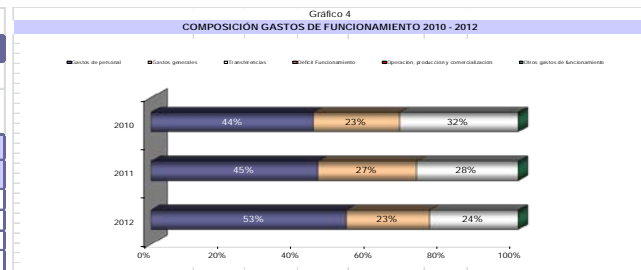
En 2012, los gastos de personal representaron el 53% del total del gasto, es decir, 8 puntos porcentuales más que en 2011, las transferencias el 24% (4 puntos menos que en 2011) y los gastos generales el 23%, 5 puntos más que en 2011.

Tabla 4
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2010 - 2012

valores en millones de \$

Funcionamiento sin incluir sectores de educación y salud

Concepto	Vigencia			Variación real 2011/2012
	2010	2011	2012	
Gastos de personal	599	660	771	14%
Gastos generales	318	390	330	-18%
Transferencias	438	402	350	-15%
TOTAL	1.356	1.452	1.451	-2%



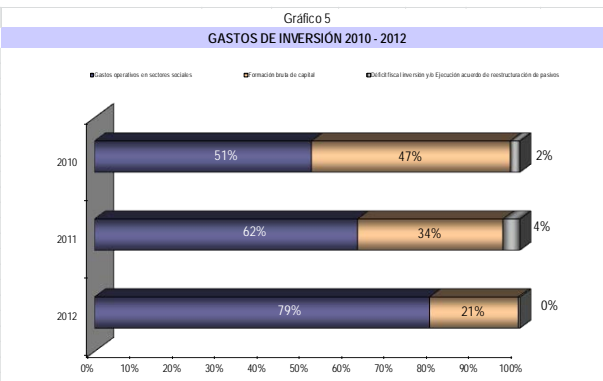
Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Por su parte, del presupuesto de gastos de inversión se ejecutó el 90% y presentó un incremento del 37% en términos reales respecto al 2011. En su composición, el gasto operativo en sectores sociales entre los que se encuentran la remuneración al trabajo, prestaciones sociales, subsidios en los sectores de educación y salud, representaron el 79%, formación bruta de capital el 21%.

Tabla 5
VARIACIÓN REAL GASTOS DE INVERSIÓN 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2010	2011	2012	Variación real 2012/2011
Gastos operativos en sectores sociales	7.470	6.442	11.480	74%
Formación bruta de capital	6.842	3.558	3.032	-17%
Compromisos de la vigencia	6.842	3.558	3.032	-17%
Reservas ejecutadas	0	0	0	N/A
Déficit fiscal inversión y/o Ejecución acuerdo de reestructuración de pasivos	335	417	60	-86%



Con respecto al 2012 las cifras muestran que la participación de los gastos operativos aumentó en 17 puntos porcentuales que fueron cedidos por la de formación bruta de capital y el pago de déficit fiscal por inversión.

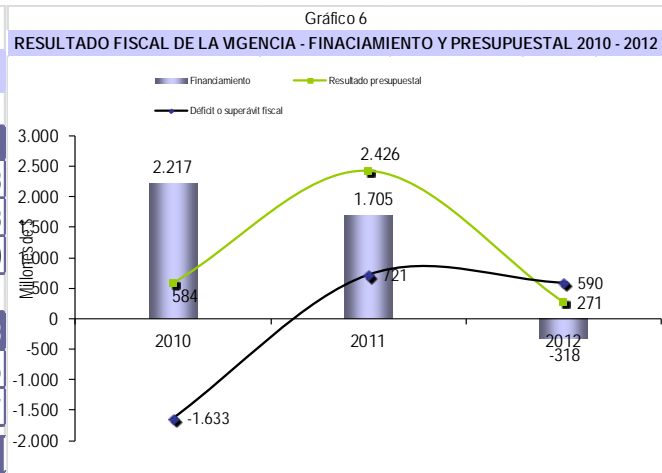
Balance Financiero

Tabla 6

RESULTADO FISCAL DE LA VIGENCIA 2011 - 2012

valores en millones de \$

Concepto	2011	2012
Resultado balance corriente	4.195	3.538
Resultado balance de capital	-3.475	-2.948
Déficit o superávit fiscal	721	590
Financiamiento	1.705	-318
Endeudamiento neto	-263	-365
Recursos del balance	1.968	47
Resultado presupuestal	2.426	271



Los recaudos efectivos¹ de la vigencia 2012 (\$16.774 millones) resultaron superiores en \$590 millones a los gastos comprometidos durante el mismo periodo² (\$16.185 millones), lo que generó un superávit fiscal de \$590 millones.

Al adicionar en el ingreso los recursos del balance y en el gasto los compromisos por amortizaciones, el resultado presupuestal fue positivo en \$271 millones.

Los recursos de vigencias anteriores continúan siendo una variable determinante en los resultados fiscales, lo que refleja que la entidad continua presentando falencias en la planeación y ejecución de los recursos.

Deuda Pública

En 2012 el Municipio atendió el pago del servicio de la deuda por \$575 millones (\$211 millones por intereses y \$365 millones por amortizaciones), equivalente al 100% del presupuesto y 32% superior al de 2011. El saldo ascendió a \$1.798 millones.

Tabla 8

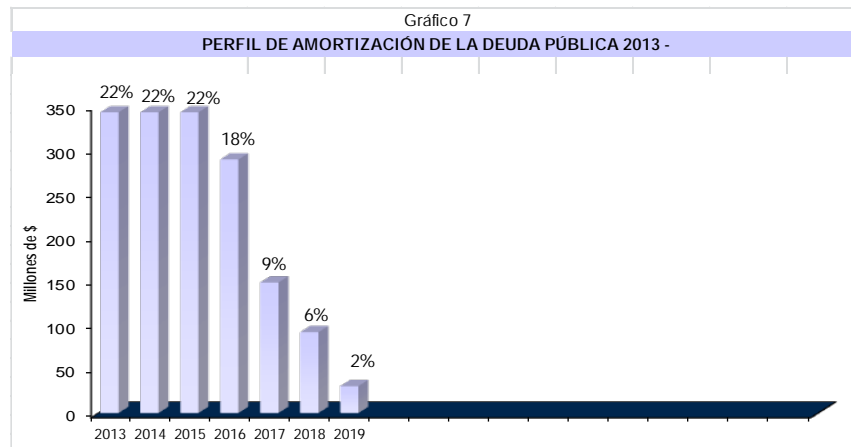
SALDO Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA

Tipo de Deuda	SALDO A 31/12/	% de participación Saldo Total	MONEDA	Tasa de interés	Márgen promedio ponderado sobre tasa de interés
DEUDA INTERNA					
Infs	1.798	100,0%	0	DTF	4,0%
Total Deuda Interna	1.798	1	0		
TOTAL DEUDA PÚBLICA	1.798	1			

¹ Los recaudos efectivos de la vigencia no consideran los obtenidos en vigencias anteriores y que fueron incorporados en el presupuesto de la vigencia 2012 como recursos del balance, ni los desembolsos de crédito.

² Por gastos comprometidos en la vigencia se entienden aquí los pagos, cuentas por pagar y reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en la vigencia 2011, por tanto no considera las reservas presupuestales correspondientes a gastos ordenados en vigencias anteriores, los cuales fueron ejecutados en la vigencia 2012, ni las amortizaciones de deuda.

El costo promedio ponderado de la deuda pública era DTF+4 puntos, contaba como garantía y fuente de pago con los recursos del S.G.P.-Libre Inversión y Agua Potable. Los pagos se proyectaron para ser cancelados entre los años 2013 al 2019. Los mayores porcentajes de pagos se realizarán entre 2013 y 2016.



DESCRIPCION Y COMPOSICION DEL PASIVO

Durante la vigencia se pagaron \$684 millones correspondientes a los grupos No. 2 y No.4, esto es el 21% de las obligaciones restructuradas en el acuerdo. El saldo de las acreencias se ubicó en \$ 6.449 millones.

EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE ACREENCIAS (LEY 550 DE 1999) - 0

Grupo	Concepto	Saldo Inicial Acreencias	Depuración	Total Acreencias	EJECUCIÓN - PAGOS		Pagos a 31/12/	Saldo a 31/12/	% Cancelado
					2011	2012			
1	Trabajadores y Pensionados	926	300	626	552		552	74	88%
2	Entidades Públicas y de Seguridad Social	6.289	0	6.289	439	611	1.050	5.239	17%
3	Entidades Financieras	0	0	0	0	0	0	0	0%
4	Otros Acreedores	336	0	336	0	73	73	263	22%
	Cuentas en investigación administrativa / Saldos por depurar	0	0	0	0	0	0	0	0%
	Créditos litigiosos y contingencias	873	0	873	0	0	0	873	0%
Total Acreencias		8.424	300	8.124	991	684	1.675	6.449	21%

Por otra parte se informó que con cargo al fondo de contingencias se pagaron \$40 millones en acreencias judiciales.

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS

El Municipio de San Juan de Urabá modificó el acuerdo de reestructuración de pasivos que ejecuta desde el 15 de diciembre de 2010, en virtud de lo ordenado por la Superintendencia de Sociedades en un fallo proferido en octubre de 2011, motivado por la demanda que entablaron tres fondos de pensiones (CitiColfondos, Protección y BBVA Horizonte) por la no inclusión de los intereses moratorios y corrientes causados desde la fecha de inicio de la promoción del acuerdo hasta la fecha de pago en el acuerdo de reestructuración.

La modificación se adelantó el 22 de diciembre de 2012, acudiendo a la cláusula 44 del Acuerdo de reestructuración, que dispone que el acuerdo y escenario financiero puede ser modificado mediante el Comité de Vigilancia, para



incorporar fallos judiciales y debidamente ejecutoriados, sin que en ningún caso se desplace las obligaciones laborales y de seguridad social. Así las cosas, se modificó el acuerdo cumpliendo estos parámetros y sin desplazar a ninguno de los acreedores del grupo No. 2 y 4, que eran los que estaban vigentes, pues las acreencias laborales habían sido canceladas en su totalidad en el 2011 y 2012.

Situación de liquidez

El informe de tesorería reportado para la vigencia 2012 muestra disponibilidades de recursos por \$3.399 millones, el 58% estaba en bancos y el 42% en encargo fiduciario. Las exigibilidades sumaron \$584285 millones, de los cuales el 46% correspondió a reservas presupuestales, el 33% a cuentas por pagar y el 22% restante a otras exigibilidades. Al realizar el cruce respectivo, la entidad arrojó un resultado superavitario, lo que indica que contaba con recursos suficientes para respaldar las obligaciones constituidas.

SITUACIÓN FISCAL A CIERRE DE										
FUENTE	Saldo en caja y bancos	Saldo en encargos fiduciarios	Inversiones temporales	Total disponibilidades	Otras Exigibilidades /1	Cuentas por Pagar de la Vigencia /2	Reservas presupuestales /3	Total Otras exigibilidades, Cuentas por Pagar y Reservas	Superávit o déficit	
	A	B	C	D = (A + B + C)	E	F	G	H = (E + F + G)	I = (D - H)	
Recursos de libre destinación /4	235	199	0	435	61	53	6	121	314	
Recursos SGP - Educación	443	0	0	443	0	0	0	0	443	
Recursos SGP - Salud	191	0	0	191	0	2	0	2	190	
Recursos SGP - Agua potable y saneamiento básico	205	738	0	943	0	25	0	25	918	
Recursos SGP - Propósito general	139	498	0	637	0	0	0	0	637	
Recursos SGP - Asignaciones especiales /5	14	0	0	14	0	0	0	0	14	
Regalías y compensaciones	6	0	0	6	0	0	0	0	6	
Recursos del crédito	3	0	0	3	0	0	0	0	3	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Educación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Salud	21	0	0	21	0	2	0	2	19	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Agua Potable y S. Básico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Otros recursos de destinación específica diferentes a los anteriores - Otros Sectores /6	706	0	0	706	0	11	124	135	571	
TOTALES	1.963	1.436	0	3.399	61	93	130	285	3.114	
1/ Recursos de terceros, cheques no cobrados, cuentas por pagar de vigencias anteriores y otras exigibilidades.							4/ Incluye SGP Propósito General de libre destinación 42% municipios de 4, 5 y 6 categoría.		RESULTADOS SUPERAVITARIOS	3.114
2/ Cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal.							5/ Incluye Recursos del SGP Alimentación escolar, ribereños, crecimiento de la economía, etc.		RESULTADOS DEFICITARIOS	0
3/ Reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia fiscal.							6/ Incluye recursos de convenio y/o colianciación, Otras transferencias de la Nación		RESULTADO NETO	3.114

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Vale la pena anotar que este resultado podría ser distinto toda vez que se observó que las cifras relacionadas en el superávit de tesorería resultan poco consistentes con el resultado presupuestal, mientras el balance financiero mostró un superávit de \$271 millones, el de tesorería arrojó un resultado de \$3.114 millones.

Adicionalmente, se encontraron inconsistencias en los valores de las reservas presupuestales y cuentas por pagar registrados en presupuesto y tesorería, mientras las cifras de reservas presupuestales y cuentas por pagar registradas en presupuesto suman \$1.694 millones³, las mostradas en tesorería suman \$223 millones.

IV. INDICADORES DE RESPONSABILIDAD FISCAL

A. Gastos de funcionamiento

Los Ingresos Corrientes de Libre Destinación al 31 de diciembre de 2012, ascendieron a \$2.215 millones, 18% más que en 2011. El gasto de funcionamiento que computa para estimar el indicador de Ley 617 ascendió a \$1.206 millones, 4% superior al registrado en 2011. El indicador de gastos de funcionamiento alcanzado como proporción de

³ Este valor resulta de la diferencia de los compromisos (\$16.550 millones) menos los pagos (\$14.856 millones)



los ingresos corrientes de libre destinación fue 54%, 26 puntos porcentuales por debajo de lo estipulado legalmente para entidades de su categoría.

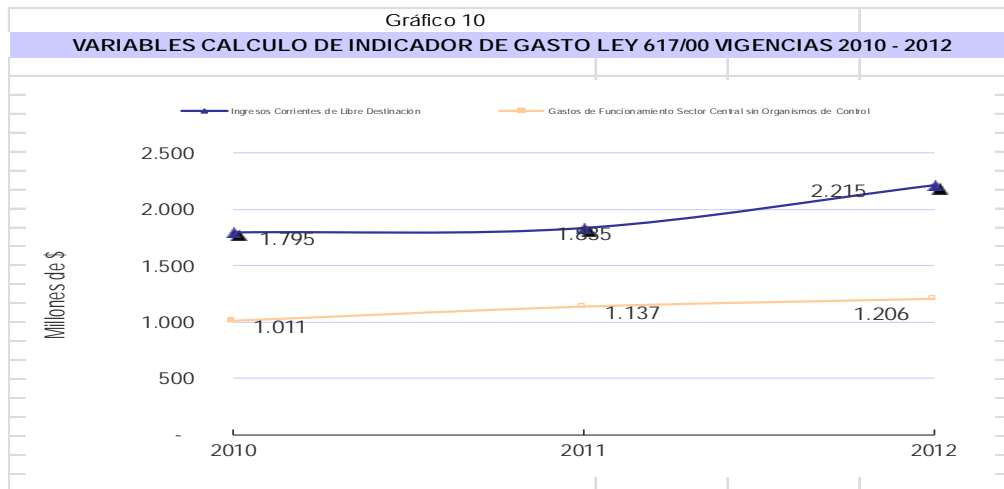
Tabla 11

INDICADORES DE LEY 617 DE 2000 - SECTOR CENTRAL			
valores en millones de \$			
Concepto	2011	2012	Variación Real 2011/2012
1. ICLD base para Ley 617 DE 2.000	1.835	2.215	18%
2. Gastos base para Ley 617 de 2000 2/	1.137	1.206	4%
3. Relación GF/ICLD	62%	54%	
4. Límite establecido por la Ley 617 de 2000	80%	80%	
5. Diferencia	-18%	-26%	

1/ Excluye 20% registro y las rentas de destinación específica por Ley o acto administrativo.
2/ Excluye aportes al FONPET, Asamblea, Contraloría, bonos pensionales e indemnizaciones de personal por planes de retiro.

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

El porcentaje del indicador fue inferior en 8 puntos porcentuales respecto al cierre del 2011 como consecuencia que los ICLD aumentaron en mayor proporción que el gasto de funcionamiento.



La transferencia al concejo y la personería en 2012 estuvieron dentro del límite legal.

Tabla 12

SECCIÓN DE CONCEJO		
valores en millones de \$		
Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	131	142
2. Límite establecido por la Ley 617	151	161
Remuneración Concejales	123	128
Porcentaje Adicional para los Gastos (1,5%) de los ICLD	28	33
3. Diferencia	-20	-19

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

Tabla 14

SECCIÓN DE PERSONERÍA		
valores en millones de \$		
Concepto	2011	2012
1. Valor comprometido según ejecución presupuestal	79	77
2. Límite establecido por la Ley 617	80	85
3. Diferencia	-1	-8

Fuente: DAF con base en información de la Secretaría de Hacienda

B. Sostenibilidad de la deuda

De acuerdo con la ley 358 de 1997, para el año 2012 se estiman los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 6%; saldo / ingresos corrientes = 24%.

Esto bajo los siguientes supuestos:

- \$1.798 millones de saldo de la deuda pública al 31 de diciembre de 2012
- Pago de amortizaciones de la deuda por \$343 millones en la vigencia 2013
- Pago de intereses en 2013 por \$265 millones
- Cero compromisos de gasto para 2013 contraídos mediante vigencias futuras⁴
- Cero de crédito nuevo en 2013. .

En todo caso, es preciso mencionar que los indicadores de capacidad de pago aquí presentados son datos indicativos, basados en información histórica a 31 de diciembre de 2012. Antes de contratar nuevas operaciones de crédito público, la ley 819/03 ordena a los potenciales prestamistas y a la entidad territorial calcular estos indicadores para toda la vida de los préstamos

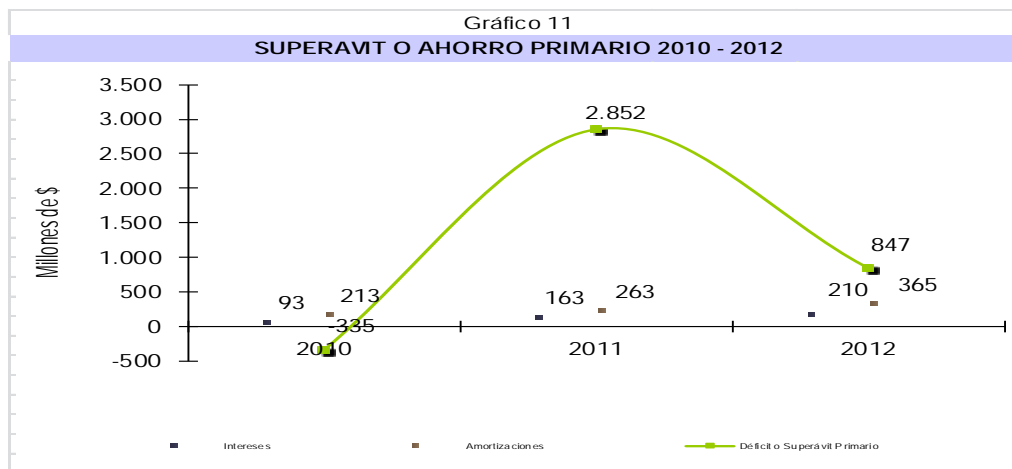
⁴ De acuerdo con la el artículo 1 de la ley 1483 de 2011, los montos comprometidos por vigencias futuras se deben descontar de los ingresos corrientes que sirven de base para el cálculo de los indicadores de capacidad endeudamiento.

Tabla 15
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO 2012
valores en millones de \$

Concepto	Ley 358/97	Capacidad real de pago
1. Ingresos corrientes	6.074	6.055
2. Gastos de funcionamiento	1.669	1.488
Gastos Recurrentes	0	966
3. Ahorro operacional (1-2)	4.405	3.601
4. Pasivo diferente a financiero	0	6.893
5. Saldo neto de la deuda con nuevo crédito	1.456	8.349
6. Intereses de la deuda	265	265
SOLVENCIA = Intereses / Ahorro operacional = (6/3)	6%	7%
SOSTENIBILIDAD = Saldo deuda / Ingresos corrientes = (5/1)	24%	138%
SEMAFORO: Estado actual de la entidad	VERDE	ROJO

Al hacer una estimación más realista de la capacidad de pago de la entidad se obtienen los siguientes indicadores de solvencia y sostenibilidad: intereses / ahorro operacional = 7%; saldo / ingresos corrientes = 138%. Este resultado porque de los ingresos corrientes se excluyen los recursos del balance (dado su carácter de recursos no recurrentes), a los gastos de funcionamiento se adiciona aquellos que son recurrentes que la entidad clasifica dentro de la inversión pero que financia con ingresos tributarios y no tributarios diferentes al SGP y otras rentas de destinación específica, y al saldo de la deuda se suma la estimación de los pasivos no financieros con más de un año de causación (\$6.893 millones)⁵.

El ahorro primario resultó positivo en \$847 millones, monto suficiente para cubrir un eventual pago de deuda pública.



⁵ Los pasivos no financieros con más de un año de causación se estiman, a partir de la información contable reportada por la entidad a la Contaduría General de la Nación, restando del pasivo total el saldo de obligaciones contraídas durante la última vigencia ejecutada, el saldo de operaciones de crédito público y los pasivos estimados, con excepción de las provisiones para prestaciones sociales por tener el carácter de ciertas. Se supone, para efectos de este análisis, que los activos líquidos tienen destinación específica para usos diferentes al pago de dichos pasivos, y que por ello éste no se ha realizado después de transcurrida más de una vigencia de su causación.



C. Provisión pensional

De acuerdo con las cifras reportadas en la página Web del FONPET el pasivo actuarial del Municipio al 31 de diciembre de 2012 ascendió a \$8.852 millones, el porcentaje que se ha aprovisionado corresponde al 119%, lo que significa que la entidad sobrepasó el porcentaje de provisión al FONPET.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR DESCENTRALIZADO

De acuerdo con datos reportados por las entidades descentralizadas (EDS) a la Contraloría General de la Republica (CGR) a través del CHIP, correspondientes al CGR presupuestal. Al cierre de 2012 los ingresos totales del sector descentralizado (EDS) equivalieron a 22% de los ingresos corrientes de la administración central⁶

El Déficit fiscal consolidado de la ESE Hospital Héctor Abad Gómez ascendió a \$2.141 millones. Tabla 16.

Tabla 16

RESULTADO FISCAL - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS		
SAN JUAN DE URABÁ		
NOMBRE DE LA ENTIDAD	2012	Ingresos Totales EDS / Ingresos Corrientes Administración Central %
E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GÓMEZ -SAN JUAN DE URABA	-2.141	22%
TOTAL	-2.141	22%

El indicador que mide el porcentaje de transferencias sobre ingresos totales fue de 3,5%. Tabla 17.

Tabla 17

INDICADORES FINANCIEROS - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS					
Concepto Homologado	5	6	6	6	7
NOMBRE DE LA ENTIDAD	Transferencias / Ingresos Totales	Saldo Deuda / Ingresos Corrientes			Calificación de Riesgo
	2012	2010	2011	2012	2012
E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GÓMEZ -SAN JUAN DE URABA	3,5%	0,0%	0,0%	0,0%	
TOTAL	3,5%				

En la tabla anterior se presenta, la relación entre el saldo de la deuda pública de las EDS y sus ingresos corrientes. La entidad reportada no mostro niveles de endeudamiento.

La tabla 18 presenta algunos indicadores contables que miden la capacidad de la EDS para cubrir sus pasivos corrientes con sus activos líquidos, su situación patrimonial⁷ (relación pasivos totales / activos totales) y los pasivos contingentes generados por demandas judiciales reportados a la CGN⁸.

⁶ Este dato incluye además de los establecimientos públicos a las empresas industriales y comerciales que se rigen por el régimen de contratación pública y las ESES.



Del análisis de estos indicadores se destaca lo siguiente:

- Al revisar el respaldo de los pasivos corrientes en los activos líquidos en la ESE Hospital Héctor Abad Gómez, se observó que no contaba con respaldo para financiar exigibilidades menores a un año. El indicador se ubicó en cero, es decir que por cada peso adeudado con exigibilidad menor a un año, la entidad no contaban con activos líquidos para respaldarlo.
- Debilidad patrimonial en el Hospital
- Inexistencia o no se reportaron pasivos contingentes por demandas judiciales

Tabla 18

INDICADORES CONTABLES - ENTIDADES DESCENTRALIZADAS									
NOMBRE DE LA ENTIDAD	Activos líquidos / Pasivo Corriente			Pasivo Total / Activo Total			Pasivos Contingentes por Demandas Judiciales		
	2010	2011	2012	2010	2011	2012	2010	2011	2012
E.S.E. HOSPITAL HECTOR ABAD GÓMEZ -SAN JUAN DE URABA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,74	0	0	0
0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0
TOTAL							0	0	0

V. RIESGOS

A. Riesgos Financieros

Las inconsistencias en el reporte de las cifras, expresadas en la falta de integración del área financiera (presupuesto y tesorería) podrían afectar la eficiente prestación de los servicios y la interpretación de los resultados fiscales.

B. Pasivos contingentes por demandas judiciales

De acuerdo a la información suministrada por el Municipio al cierre de 2012, el pasivo judicial contaba con 21 procesos judiciales en su contra estimados en \$935 millones, El 100% eran administrativos (nulidad y restablecimiento del derecho).

C. Riesgos originados en las entidades descentralizadas

Señales de dificultades financieras expresados en la incapacidad de financiamiento de pasivos en ESE Hospital Héctor Abad Gómez.

Conclusiones y Recomendaciones

El Municipio en 2012 arrojó superávit presupuestal, generado en gran parte por los recursos del balance, situación recurrente que indica un moderado ejercicio de planeación financiera y de organización institucional.

Los ingresos de generación propia (Tributarios y no Tributarios) se vieron disminuidos en el 2012, esto se explicado principalmente por la caída de todos los tributos.

⁷ Con este indicador se intenta identificar el riesgo de deterioro patrimonial. Un indicador cercano a uno indica debilidad patrimonial. Un indicador mayor a uno revela patrimonio negativo, pues en este caso los pasivos totales serían mayores que los activos totales. Por el contrario un indicador cercano a cero indica fortaleza patrimonial.

⁸ El dato proviene del reporte de las EDS a la CGN en las cuentas de orden acreedoras, concretamente en la cuenta 9.1, correspondiente a "Responsabilidades Contingentes".



En el 2012 manejó indicadores de responsabilidad fiscal en el nivel central de gobierno y órganos de control por debajo de los límites legales.

Los indicadores de solvencia y sostenibilidad que miden la capacidad legal y real de endeudamiento estuvieron dentro del rango que dispone la Ley 358//97 para indicar la instancia verde o capacidad de pago.

Al cierre de la vigencia 2012, el Municipio había cancelado el 21% de los pasivos reestructurados y cumplió con el servicio de la deuda.

Los principales riesgos financieros estaban asociados a 21 procesos judiciales en su contra que sumaron \$935 millones.

Es recomendable que la entidad

- Mantenga las medidas de racionalidad del gasto de funcionamiento.
- Adelante un plan de recuperación de sus tributos
- Continúe con la financiación del pasivo



SAN JUAN DE URABÁ		
Balance Financiero - Valores en Millones de Pesos		
	CONCEPTOS	2012
1	INGRESOS (sin financiación)	16.823
2	INGRESOS CORRIENTES	16.679
3	TRIBUTARIOS	947
4	NO TRIBUTARIOS	131
5	TRANSFERENCIAS	15.602
6	GASTOS (sin financiación)	16.234
7	GASTOS CORRIENTES	13.141
8	FUNCIONAMIENTO (Sin incluir secretarías de educación y salud)	1.451
9	FUNCIONAMIENTO DE SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y SALUD	0
10	PAGO DE BONOS PENSIONALES Y CUOTAS PARTES DE BONO PENSIONAL	0
11	APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES	0
12	GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	11.480
13	INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	210
14	BALANCE CORRIENTE	3.538
15	INGRESOS DE CAPITAL	144
16	GASTOS DE CAPITAL	3.092
17	BALANCE DE CAPITAL	-2.948
18	BALANCE TOTAL	590
19	FINANCIACIÓN	-318
20	CRÉDITO NETO	-365
21	Desembolsos	0
22	Amortizaciones	365
23	RECURSOS DEL BALANCE	47
	RESULTADO PRESUPUESTAL	
25	INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	16.870
26	GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	16.599
27	DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	271
30	EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	
31	Recursos que financian reservas presupuestales excepcionales (Ley 819/2003)	0
32	Reservas presupuestales ejecutadas (obligaciones)	0
33	RESULTADO EJECUCIÓN RESERVAS	0